

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	>

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez, 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 15
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p. a. n. a. 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

BAÑOS SANTIUSTE

TELÉFONO 117—AVILA—TELÉFONO 117

Se preparan toda clase de baños. Excelentes aparatos para duchas. Numerosas certificaciones facultativas, acreditan los sorprendentes resultados obtenidos, especialmente en los enfermos de reumatismo. Pidáanse prospectos al Administrador.

JUEGO PELIGROSO

No ha muchos días leíamos en *La Época* lo siguiente:

«Sea por propio impulso ó sea por no ceder al Sr. Moret en anticlericalismo, el hecho es que el Gobierno vá deslizándose insensiblemente por un camino peligroso, al cabo del cual puede llegarse á una profunda perturbación moral en el país. Como hacer, hasta ahora no han hecho mucho los ministros: todo se reduce á la circular del conde de Romanones sobre asistencia de los jueces municipales á los matrimonios canónicos, y á la del Sr. Gimeno recordando que en los Colegios incorporados á los Institutos deben tener títulos oficiales de Facultad cierto número de profesores, con el fin de poner alguna dificultad, no insuperable por cierto para la enseñanza á las Comunidades religiosas.»

Pero tanto hablan los ministros y los periódicos de derogación de la circular del señor marqués del Vadillo (la misma que el señor general López Domínguez dijo que había servido de base para la contestación al Nuncio), de reforma en el régimen de los cementerios, de modificación del Concordato y de presentación de una ley de Asociaciones, inspirada en el sentido de someter á la ley común á las Congregaciones, que nada tiene de extraño que se alarmen ante tales anuncios los católicos, y que el Episcopado se haga eco de esa alarma.

La reciente Pastoral del señor Arzobispo de Zaragoza y la del señor Obispo de Guadix, son muestra de ello. ¿Qué se propone el actual Gobierno? ¿Pretende afrontar la responsabilidad de crear un estado de agitación y de malestar en el país con actos de dudosa oportunidad y de eficacia también dudosa? Si el Gobierno confía en su duración y desea seria y sinceramente introducir reformas en ese orden político eclesiástico en que se ha puesto de moda que busquen sus patentes de espíritu democrático nuestros liberales, lo más racional sería que, sin tantos anuncios y tantas alharacas, sometiera sus planes á la libre discusión de las Cortes.

Y si no tiene fe en la prolongación de su propia existencia, ¿á qué viene, ni qué necesidad satisface el aparentar que va á emular á todos los grandes regalistas y aun á los perseguidores del otro lado del Pirineo? El juego nos parece peligroso y nada conforme con los deberes de un Gobierno».

EL PROBLEMA DE LA TISIS

El Doctor Maragliano, de cuyos descubrimientos en la curación de la tuberculosis hemos hablado recientemente, ha publicado en la prensa francesa las conclusiones que estable-

cen con toda claridad el estado actual de esta lucha científica.

Una cosa es la tuberculosis, y otra muy distinta, la tisis que produce.

El bacilo tuberculoso se aloja en el pulmón, y desde este momento lucha contra los elementos que los tejidos sanos oponen á su desarrollo. Si el bacilo es vencido, el foco tuberculoso queda aislado é impotente, si por el contrario, es vencedor, destruye el pulmón, ensancha las cavernas que la destrucción del tejido ha ido formando, y envía nuevos tubérculos á otros tejidos del organismo.

El empeño de los sabios que hoy combaten la tuberculosis, consiste en aumentar los elementos de resistencia que impiden el desarrollo y la extensión del tubérculo; de ningún modo curar los estragos que éste haya producido en el pulmón, si se le ha dejado triunfar y desorganizar aquella entraña.

En una palabra; se aspira á contener, dominar y destruir la tuberculosis; pero nadie piensa en remediar los estragos de la tisis, que, hoy por hoy, son irremediables.

Para combatir la tuberculosis, se inocular el tubérculo en animales sanos, cuyos tejidos ofrecen en seguida elementos de resistencia. Estos elementos son los que se extraen del animal inoculado, y se administran al hombre enfermo, para que su lucha contra la invasión tuberculosa sea más fácil y de más seguro éxito.

Así se vence y se cura la tuberculosis; y es claro, que así se evita la tisis que, en otro caso consumiría el pulmón y el organismo.

El Doctor Maragliano dice que ha creído necesarias estas aclaraciones, porque el revuelo de los estudios y de las ventajas logradas contra la tuberculosis, está engendrando en el ánimo de los físicos y de sus familias esperanzas de curación que habían de verse cruelmente defraudadas, y que redundarían en mengua y des crédito de la ventaja positiva que está á punto de lograrse; que es el triunfo de la tuberculosis.

Al mismo tiempo, este desencanto de hoy evitará muchos dolores mañana; porque, sabedores los parientes de los enfermos que la tisis, una vez que ha destruido el pulmón, no se cura; pero, que es posible evitarla combatiendo á tiempo la tuberculosis, acudirán en sazón oportuna al tratamiento antituberculoso.

F. Serrano de la Pedrosa.

El voto de Santiago

III

Vamos á la batalla de Clavijo: nada más lógico que negarla por que sostenido que no hay tal *Voto de Santiago*, en algo ha de fundarse esta tesis: y por más que el Sr. López no sea un filósofo de esos que por su filosofía han asombrado al mundo, por lo menos no podía ignorar el axioma filosófico, si señor, filosófico, *sublata causa tollitur effectus*. Que el *Voto de Santiago* fué una consecuencia legítima, natural y aun necesaria de la victoria alcanzada por los cristianos en la batalla de Clavijo es una verdad palmaria, evidente y demostrada por todos los criterios de verdad que pueden aducirse en favor de un hecho ó de una idea, por consiguiente para que no haya *Voto de Santiago*, para que los diplomas en que consta ni sean documentos históricos ni fehacientes: fuera la batalla de Clavijo. No hubo tal cosa, no pudieron seguirse

las consecuencias que de ella se deducen. Bravo modo de argüir! hermosa lógica! contundente uso del razonamiento! Mas ocurre que la batalla de Clavijo existió. De ella se cita la fecha, el lugar, los personajes que intervinieron, cómo, dónde y cuándo se aprestaron los ejércitos, quiénes les mandaban, cómo se preparaban los enemigos, con cuyos medios se creían amparados, y en fin tantas y tantas cosas que francamente para inventarlas y conciliarlas parecen demasiadas cosas!

Bien sé que hasta siglos después del suceso nada se dice de él, pero aunque haya esta deficiencia en la narración histórica, por eso ni puede negarse el hecho, ni puede desvirtuarse el *Voto*, porque bien sabe el escritor cuyo artículo voy comentando que uno de motivos de credibilidad para los hechos es la tradición, y ésta ni puede ser mas conteste ni puede ser más conforme aun en los más menudos detalles, por manera que aunque se nota ese vacío diga moslo así en la narrativa de los autores, no se puede negar por esto el hecho, pues hay muchos, muchos otros que no están consignados, ó que se consignaron muchísimo más tarde de lo que acaecieron, y por nadie se dudan sino que se dan por cosa corriente y de todo punto indubitable. Es verdad que D. Modesto Lafuente no está muy conforme con la batalla de Clavijo; pero muchos otros anteriores y posteriores á él con el señor D. Fernando Castro, la consignan, dicen que fué ganada de modo no milagroso, pero sí extraordinario, y que fué en el año segundo del reinado de D. Ramiro. Solo faltaba que se liase por ahí alguno diciendo no hubo tal D. Ramiro, no hubo siquiera el año 884! porque esto sería una donosura igual ó semejante á la de negar la batalla de Clavijo.

Y por no insistir más, se concibe siquiera que si tal hecho no hubiera sido cierto, hubiera estado no solo España, Europa, el mundo entero, en su creencia y afirmándole la friolera de 1022 años. Vaya! vaya! negar la batalla de Clavijo es soñar y quiera Dios no sea soñar despierto con el ineficaz fin de privar á España de una de sus gloriosas empresas, escrita con oro en sus fastos nacionales.

Una palabra siquiera sobre *El tributo de las cien doncellas*; y sobre el que algunos años se pagara, por más que los españoles han tratado siempre de sacudir yugos que les son onerosos. Es extraño que dada la lascivia de los moros y su poder omnímodo tuvieran tal exigencia y no hubiera por entonces más remedio que acceder á ella. Por eso los súbditos de Ramiro orando á Dios y esperando en su auxilio y ayudándose de sus fuerzas intentaron la batalla de Clavijo y lograron con el divino auxilio el éxito feliz que dió motivo al *Voto de Santiago*. Pudieron librarse gracias á Dios de aquel tributo vergonzoso, pero en la serie de los tiempos han tenido que sujetarse á otros que no lo son menos, y para no ir á tiempos remotos hoy se paga el tributo de sangre que no se paga en doncellas, pero que se paga en braceros que al Sr. López parecían tan injusto privarles de los pequeños tributos á que les obligaba el *Voto de Santiago*.

Sáquense las consecuencias de todas estas premisas que seguramente han de resultar tan evidentes y tan contundentes que el pobre *Voto de Santiago* ha de quedar muy mal parado con el baneplicito del autor del artículo de que me ocupo.

Hasta el año de 1834, según él, el *Voto de Santiago* había sido qué se yo? á semejanza del coco ó el concón ó esos espantajos con que á los niños se les intimida, una especie de linterna mágica con que se quiso á las gentes hacer ver un hecho... un hecho qué diré? un hecho de esos con que el ominoso oscurantismo ha querido embaucar á las gentes, y cuidado que ha habido gentes embaucadas! porque desde el año 884 hasta el feliz de 1834, todos, toditos, han venido creyendo el *Voto*, y por consiguiente la batalla de Clavijo que le motivó, pero vino este año de *regeneración* (cuánto siento no poder consignar aquí lo gráficamente descrita que es tuvo esta *regeneración* por un padrecito dominico, Fr. Atilano Rodríguez por que otro no pierda, obscurantista, retrogrado, todo lo que se quiera en una velada notable que se celebró en Santo Tomás de Avila en honor de unos pobres hombres que tuvieron la ocurrencia de después de sacrificarse por gentes para ellos desconocidas, y de ilustrarles, y ayudarles, dieron sus vidas por su fe y por su religión) vino el año de gracia (ó de desgracia) de 1834 y en el *Pardo*, nótese bien, en el *Pardo* en 4 de Noviembre, (también la fecha tiene gracia) se dió un decreto, real, eso sí, real por el cual se suprimió de una plumada el *Voto de Santiago*, la batalla de Clavijo etc., etcétera... pero hay que notar que el decreto se dió, promulgóse en la *Gaceta*, y este documento oficial resultó lo que el vulgo dice de él, pues sabido es que cuando alguno, vamos, se escurre, mintiendo atrevidamente, se le dice: *este miente más que la Gaceta*. Pues bien con *Gaceta* y todo, todos los años sin interrupción ni aun en los de 1854 á 1856, ni en los de 1868 á 1875, en que las cosas no iban mucho por el camino de *Voto*, el *Voto* se ha cumplido, y según dice en el mismo *Nuevo Mundo* el Sr. D. R. Balsa de la Vega el 25 del próximo pasado el señor Gobernador de la provincia compostelana ofreció el *Voto de Santiago* y proclamó la batalla de Clavijo.

Qué originalidades tienen los hechos! Cómo ellos destruyen las más hermosas invenciones que contra la verdad se trata de aclimatar!

Un Ingenio de la Corte.

Avila Agosto de 1906.



DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Eduardo VII y los Reyes de España.—Pelees rojas.—La entrevista con el Kaiser.—Ecos de la prensa.

La estancia de los Reyes de España en Cowes ha dado ocasión á una atenta y expresiva visita del Rey Eduardo. Tarea inútil sería referir los de-

talles de las fiestas con tal motivo celebradas y del efecto de las regatas presenciadas por los monarcas. Los periódicos españoles han ofrecido una información telegráfica completa respecto á los festejos en que intervinieron D. Alfonso XIII y su augusta esposa.

El Rey Eduardo, al regresar á su palacio de Buckingham, recibió una interesantísima representación de pieles rojas. Tres jefes indios, procedentes de las llanuras de la América del Norte, han venido á exponer sus quejas contra los bárbaros cazadores que devastan aquel país y extienden los azotes de la miseria y el hambre. Estos mensajeros son rudos é ignorantes, pero saben inclinarse profundamente cuando se les abren las puertas del Salón del Trono.

Joe, uno de ellos, acercándose á la Reina Alejandra le entregó cuatro canastillas que su hija había tejido para la «magnífica soberana blanca».

Los tres emisarios, soberbios y desdenosos, abandonaron Buckingham-palace rígidos como estatuas, alta la frente y el mirar perdido en el espacio, y se embarcaron sin dirigir ni una mirada á esta «ciudad negra donde las altas chozas limitan senderos muy estrachos». Ellos prefieren á todas las excelencias de la agresora civilización, la natural libertad propia de las inmensas llanuras americanas.

¿No creéis que su orgullo está justificado y que nosotros tenemos sobrados motivos para envidiarles?

Mientras los Reyes de España realizan una breve excursión por las montañas de Escocia, Eduardo VII emprende su viaje á Mariembad. El emperador Guillermo sale en su busca, deseoso de estrechar las relaciones de familia, y acaso también las políticas que unen á Inglaterra y Alemania. Sin embargo, nadie ha podido creer que existiese verdadera rivalidad entre el pueblo inglés y la nación alemana.

El año último por esta época, el Rey Eduardo atravesó el territorio alemán sin detenerse á saludar á su imperial sobrino, mientras la flota inglesa surcaba las aguas del Báltico en actitud sospechosa. Ahora las cosas se han dispuesto de otra manera y hay motivo para congratularse de esta novedad.

Los periódicos alemanes recuerdan las incidencias de la cuestión de Marruecos y las supuestas tentativas de Inglaterra para aislar la acción política del Kaiser. La presencia del monarca inglés en el castillo de Friedrichsroy, puede considerarse como indicio de un cambio favorable en la política anglo-germana.

Con motivo de la entrevista, refiere la *Pall Mall Gazette*, que no ha muchos días llegó á la embajada rusa una carta autógrafa del zar dirigida al Rey Eduardo; carta que le fué entregada personalmente por el representante ruso. Dícese que en esta carta Nicolás II pide una opinión respecto á los acontecimientos que se desarrollan en su imperio. El Rey contestó sin demora, é inmediatamente fué trazada la ruta que debería seguir para encontrarse con Guillermo II. Después de la conferencia que celebran parece probable que los dos soberanos dirigirán conjuntamente una carta al emperador de Rusia.

En las columnas de la prensa alemana se refleja la impresión que produce la entrevista. El discurso del trono de 28 de Noviembre último, según recuerda la *Gazett de Voss*, se hizo notar la frase referente á las relaciones con Francia é Inglaterra:

eran solo «correctas y amistosas». Ahora, en sentir del periódico aludido, será posible que el adjetivo «correcto» se sustituya con el epíteto «cordial». También podrá ocurrir que los últimos hielos vayan fundiéndose con alguna lentitud. Pero la entre vista de Friedrichshoj hoy testificará que el tiempo de los recelos ha pasado.

En la época de Bismarck hubo muchas causas de serios rozamientos entre Alemania é Inglaterra, y el canciller consideraba imposible la guerra. Ahora se recuerdan las frases de Bismarck reconociendo que las diferencias entre ambos países siempre deberán ser solventadas por una voluntad leal y una diplomacia hábil y prudente.

Akers.

Londres 15 Agosto.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16.

Consejo de Ministros

El Consejo acordó conceder el indulto de los reos de Mazarete, con arreglo á la propuesta del ministro de Gracia y Justicia.

El de Hacienda sometió á la resolución del Consejo algunos expedientes de trámite, é insistió en las líneas generales que había expuesto en anteriores Consejos sobre formación de los presupuestos.

Los demás ministros dieron cuenta de varios expedientes de trámite, y expusieron los trabajos que preparan para presentar á las Cortes.

El regreso de los Reyes

El día 23 por la mañana, llegarán á Bilbao los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, de regreso de su viaje á Inglaterra.

Con objeto de recibir á sus majestades, saldrá el día antes para la capital de Vizcaya el ministro de Marina, aplazando el general López Domínguez su viaje á San Sebastián hasta el sábado.

El discurso de apertura de los tribunales

El ministro de Gracia y Justicia se ocupa en redactar el discurso que ha de leer en el acto de apertura de los Tribunales de Justicia.

Aquel documento abarcará, entre otros puntos, las cuestiones relativas á la reforma del Código Penal y las que afectan al anarquismo.

Fábrica destruida

Dicen de Zaragoza que en la fábrica azucarera de Casetas, ha ocurrido una horrible catástrofe.

A consecuencia de haberse derrumbado parte del edificio han perecido cuatro albañiles y hay bastantes heridos.

Fuga de penados

Del penal de Ceuta se han fugado en la madrugada de ayer 26 presos, de los cuales fueron capturados á los pocos momentos seis y se dice, aunque no se ha confirmado la noticia, que los restantes han caído también en poder de la tropa que salió en su persecución.

EL ARBOL DEL VIAJERO

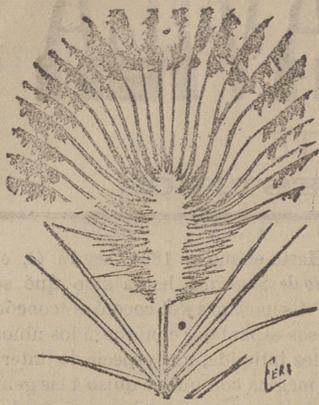
Entre todas las palmas de las regiones tropicales, la más elegante, la más graciosa de todas es, sin duda alguna, la conocida con el nombre de «Arbol del viajero».

Esta hermosa planta crece en casi todas las islas del mar Caribe; pero donde más abunda y en donde se ven los mejores ejemplares es la isla de Jamáica.

Su forma es la de un abanico, en el que las hojas forman el país y los tallos el varillaje.

Sus grandes hojas, de un precioso verde esmeralda, se rasgan con facilidad á fuerza de ser balanceadas por el viento y entonces asemejan grupos de desgarradas banderitas que trebolan á impulsos de las brisas antillanas.

Además de la belleza, esta planta es sumamente útil, pues no tiene desperdicio.



Las hojas las utilizan los negros para hacer tejados de bálogo en sus bohíos y hasta hacen cuerdas y algún tejido; los tallos largos y consistentes hacen las veces de vigas y cercos de ventanas.

Pero el motivo por el que ha recibido el nombre de «Arbol del viajero» es por la gran cantidad de agua purísima, fresca y cristalina que encierra en unos depósitos de cabida considerable, formados por la reunión de los tallos.

Para extraer el agua basta hacer con una navajita ó simplemente con un clavo un pequeño agujero en la parte inferior del recipiente y el refrescante líquido sale como en el chorro de una fuente en cantidad suficiente para apagar la sed del fatigado viajero.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El padre Freddi, futuro general de los Jesuitas

París-19.

Parece ser que la candidatura del padre Freddi para el generalato de los Jesuitas adquiere cada día mayor probabilidad de éxito.

El padre Freddi es actualmente vicario de la Orden.

Choque de trenes.—Heridos leves

Bruselas-18.

Un tren especial que salió de Bruselas llevando á los manifestantes socialistas de Auvers chocó con un tren que maniobraba cerca de la estación de Viens Dieu.

Afortunadamente no han resultado más que algunos heridos leves.

La refinería de Nünster destruida por un incendio.—Víctimas y pérdidas

Berlín-19.

Dicen de Stuttgart que un incendio ha destruido la gran refinería establecida en Münster, cerca de Cannstatt.

En el incendio han perecido varios obreros.

Las pérdidas se calculan en millón y medio de francos.

Los terremotos de la América del Sur.—Ciudades destruidas.—Muchas víctimas

Londres-19

Recíbense desconsoladoras noticias del Valparaíso.

La mayor parte de la ciudad está reducida á escombros.

No solo Valparaíso, sino varias ciudades, entre las cuales cuéntanse Quilleta, Limas y otras, han quedado convertidas en montones de ruinas incendiadas.

Sigue la incomunicación con Valparaíso.

Continúan los terremotos en toda la región, donde reina pánico espantoso.

La destrucción de Valparaíso se ha confirmado ya oficialmente.

El número de víctimas sábase que es enorme, pero en manera alguna puede precisarse.

Las sacudidas se extienden hasta la población de Tacna.

Los pueblos de Villapel y Villanaz están ardiendo.

REMITIDO

PARA EL SR. X... DE LA HORCAJADA

Salamanca 17 de Agosto de 1906.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Casualmente llega á

mis manos el número 2.291 de 13 del corriente, del periódico de su digna dirección y enterado del artículo que en él aparece con el encabezamiento «EL DIARIO en los pueblos».—Desde la Horcajada—firmado por X, no puedo menos de suplicarle la inserción del siguiente, para justificar mi intervención en el asunto.

Si me dirijo á Ud. y le molesto, es por ser el autor del proyecto de modificaciones en el aprovechamiento de aguas del río Tormes para el molino de D. José Blázquez Antona, vecino de El Tejado (Salamanca), tratando únicamente con ello de restablecer el verdadero estado de la cuestión, algo desfigurada en dicho escrito; por lo demás no tengo interés de ninguna clase en el asunto y he de tratarlo con completa imparcialidad.

El proyecto suscrito por mí, aunque se realice, no envuelve el menor peligro para el pueblo de la Horcajada respecto á la lesión de derechos, posibles variaciones del curso del río, ni perjuicio á otros artefactos inmediatos, y no es esta una afirmación mía gratuita y más ó menos sujeta á error, sino un hecho comprobado por la experiencia.

En efecto, lo que ahora solicita el señor Blázquez, es lo mismo que indebidamente ha venido disfrutando durante varios años de acuerdo con el Ayuntamiento de la Horcajada y sin protesta ni perjuicio de nadie, porque no le hay posible.

En la concesión del año 1896 no pudo negársele ni autorizársele la construcción de la presa, no por haber un tercero perjudicado, sino porque no se solicitaba ni figuraba en el proyecto que entonces le hicieron.

Bien pronto pudo convencerse de las malas condiciones del aprovechamiento logrado y de la imposibilidad de moler durante el estiaje por falta de agua, precisamente cuando resultó más necesario.

Para evitar esto y á pesar de tratarse de aguas de dominio público, el Ayuntamiento de la Horcajada, como si fuera cosa que le perteneciera y de la que pudiera disponer, convino con el Sr. Blázquez en autorizarle para construir una pequeña presa de rollo suelto, normal al río en «La Chorrera de la Honda» é incorporar al Tormes por cima de esta presa el cauce llamado de los Molinos de la Hercajada, que es de corriente más permanente, variando al efecto su de-embocadura unos 45 metros aguas arriba.

Esto que entonces se convino, que es lo mismo que ahora se pide, lo ha disfrutado como he dicho indebidamente y largo tiempo, sin perjuicio ni reclamación de nadie el Sr. Blázquez, merced á un contrato (que posee) celebrado con dicho Ayuntamiento el 5 de Septiembre de 1897, según el cual se comprometió y vino abonando 75 pesetas anuales conforme puede verse con los recibos correspondientes firmados y sellados.

Así prosiguieron las cosas hasta que otro molinero situado aguas abajo, hizo mejor oferta y logró que el Ayuntamiento de la Horcajada anulara el contrato y retirase sus favores al Sr. Blázquez. Pero es preciso advertir que la cantidad que ofreció y daba (creo 250 pesetas anuales) era solo por que Blázquez no pudiera utilizar las aguas y no le hiciera competencia en la molienda, pues á su molino, pagara ó no, le llegaban lo mismo, reunidas con el caudal general del Tormes y á unos 470 metros por bajo de su desembocadura que es donde se halla situado.

En vista de esto, que era su ruina fué cuando el repetido molinero nos consultó y encargó el proyecto de modificaciones para adquirir derecho y disfrutar legalmente lo que antes le vendían sin poder hacerlo y entonces le negaban y prohibían.

Bien claro está después de lo dicho, que el único peligro, ese sí, inminente, que existe en realizar las obras proyectadas por mí, es que ese Ayuntamiento deje de percibir cantidades por cosas que se apropiaba sin pertenecerle, y esto es suficiente para justificar la alarma y protestas que presenta el pueblo.

Como no trato ni apenas conozco al Sr. Blázquez, no sé si es cierto lo de las multas, pero tengo motivos para dudar mucho.

La presa que se proyecta es insignificante, de rollo suelto y con alturas comprendidas entre 0, m^s y 0'50 y desde lue-

go ha de ocupar solo el cauce del río, pues en este caso no tendría objeto el extenderse á terrenos particulares pero ni aun esto sería obstáculo, pues para eso está la Ley de expropiaciones forzosas.

Justificado lo que por mi título me interesa únicamente, prometo no abusar más de su amabilidad ni de la paciencia de los lectores, no volviendo á ocuparme del asunto ni entablando polémicas acerca de él.

El expediente está en el periodo informativo, por tanto más prudente que extraviar y alarmar la opinión, juzgo sea que los que se crean perjudicados presenten en forma las debidas reclamaciones y todos confiemos en la ilustración y rectitud de los señores Ingenieros y Gobernador de esa provincia que son los que han de resolver acerca del fundamento de las mismas.

Rogándole perdone la molestia y dándole mil gracias anticipadas, aprovecho la ocasión para ofrecerme de Ud. afecto, sino seguro servidor que su mano besa.

Luis Capdevila.

OFICIAL

Gaceta del día 17

Instrucción Pública.—Real orden disponiendo se anuncie á traslación las plazas de profesor de dibujo vacantes en los institutos de Toledo y Tarragona.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

Gaceta del día 18

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie á traslación una cátedra de Matemáticas del instituto de Avila.

Otra trasladando á la cátedra de Historia Natural del Instituto de Huelva á don Manuel Carbó Domenech.

La becerrada del «Gran Pensamiento»

INTRODUCCIÓN

Hoy me levanté contento y cesó el duelo y la pena en mi pecho macilento, hoy celebran la novena... ¿Quién? Los del Gran Pensamiento. Vas á ver arrojo y brio, y competencia y valor, y vas á ver ¡Paco mio! del terrestre mujerío lo mejor, de lo mejor. En moñas y en banderillas las hay lujosas, sencillas, pero todas primorosas... ¡Te digo que estas chiquillas saben hacer unas cosas...! ¿Y los toreros qué harán? De seguro que proezas y así en lo cierto estarán. Ante tales gentilezas hay que sentirse un D. Juan. ¿Has visto la plaza?—Sí— ¿Y qué te parece? ¿Dí? Pues nada, que el Señor quiso, trasladar al paraíso, y otro local halló aquí. ¡Qué muchachas! ¡De primera! En aquella delantera hay una niña que ¡vamos! como mirarnos quisiera, de seguro nos tostamos. Ya nos miró—¡Madra mía, ¡qué mecha tendrá escondida dentro de sus negros ojos, que teniendo el alma fría sucumbe entre rayos rojos? ¿Y en aquel palco? La mar, yo tengo que refrescar ó de lo contrario muero, vaya una gracia, un salero y unas... Te quieres callar ¡Marecita de mi vida qué cosa más escogida! ¡cuántas rosas! ¡cuántas flores! Por Dios no te me acalores que vá á empezar la corrida.

HERAS... HERAS... Y HERAS...

Calor sofocante debido por una parte á los rayos solares que se dejan caer y por otra al sinnúmero de personas y personajes que en la plaza nos hemos reunido.

La banda municipal estrena un pasodoble titulado (y cómo no) *El Gran Pensamiento*, original del amigo Crispulo, el cual pasodoble se sirvió á todo pasto.

A las cuatro y cuarto empiezan á llegar las preciosas jóvenes encargadas de la confección de las banderillas y

á las cuatro y veinticinco y en una carroza abierta, aparecen las hermosas y hechiceras presidentas.

Salen á pedir la llave los dos primos Paz, que nos demuestran la gracia y el salero con que saben montar á caballo, siendo muy aplaudidos los dos simpáticos muchachos.

Ya en el palco, y previa la señal, desfila la cuadrilla y sale el primero que pasa á ser rejoneado (muy bien por cierto) por Angel Manglano.

Después se encarga de enviarle al desolladero Fernando Gillis, quien en unión de Heras supo torear de capa perfectamente al animalejo.

Segundo bicho

Están de tanda como picadores Muñoz y Arangüena.

Y los dos en competencia pican de suerte y de modo, que se ganan los aplausos de todos, menos del toro.

Salen á poner las banderillas Gillis y Benito.

Y éste con mucho salero nos demuestra que es torero.

El que pasa las de Caín es el chico de los de Albornóz y total para dejar tuerto al becerrete ¡Pobre cornúpeto!

Quién te había de decir lo que te iba á suceder,

y lo que ibas á sufrir por culpa de un malquerer.

Adornado convenientemente lo coje Burgos por su cuenta... y se pierde la idem de las estocadas que arreó.

Pero el muchacho valiente no se arredra por nada

y al fin largó una estocada.

Ya está de cuerpo presente la rica carne mechada.

Tercer toro

Negro como sus hermanos y con un cuerno roto que se le estropeó en el chiquero.

Le pican pero que muy superiormente Hernández y Arangüena, ponen sendos pares de rehiletes Valcarce y Paco Sánchez, brinda Heras,

y te lo digo de veras y de veras te lo digo,

¡cuidado con el amigo que se llama Pepe Heras!

Pases naturales, en redondo, filigranas con la muleta y en cuanto el toro cuadra, media estocada que basta y sobra para cortar el hilo de la existencia al respetable bruto.

Ovación, oreja, cigarros á granel, sombreros y prendas de vestir.

Fué una ovación colosal, imensa, piramidal.

Breves momentos de descanso, durante el que son obsequiadas las bellísimas presidentas y las no menos bellas confeccionadoras de banderillas, con dulces, pastas y vinos.

Y sale por el chiquero el cuarto bicho que es,

más grande que sus hermanos y con bastantes más pies.

Bien picado, coje Heras las banderillas y pone un buen par; sigue con otro Burgos y Pérez y otro muchacho, que es navarro según dicen ó ha venido de Navarra,

y que sabe, pero mucho sobre todo con la capa.

Terminan el tercio y dejan el sitio á Navarro que cumple su cometido imitando á Burgos é igualándole.

Se echan al ruedo los capitalistas y otros que no son de la capital y punto final.

RESUMEN

De las presidentas, las cuatro.

De las demás señoritas, todas.

De los de á caballo, Paco Hernández.

Manejando el capote el de Pamplona.

Con las banderillas, Pepe Benito.

Y entre los matadores, Heras... HERAS... y... HERAS.

F. D.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 17.—Defunciones. Tomás Gutiérrez Mansilla. No hubo nacimientos ni matrimonios.

EL SUCESO DEL SÁBADO

Anteanoche, en la Plaza del Alcázar ocurrió una tremenda desgracia.

Frente a la fuente, fué atropellado por un omnibus el sacerdote D. Luis de Tapia, de 71 años de edad, maestro de capilla de las Descalzas Reales, de Madrid, que se encontraba en esta vera neando.

Regresaba dicho señor de dar un paseo por el Rastro, y le acompañaba su ama de llaves, Doña Ignacia González, señora de bastante edad.

Ambos fueron derribados por el carruaje, que pertenece a Nicolás Adanero.

Ambos heridos fueron trasladados por varias caritativas personas, a la farmacia del Sr. La Puente, donde fueron auxiliados por algunos médicos que acudieron inmediatamente, diagnosticando desde luego, la gravedad del Sr. Tapia. La sirviente tenía algunas heridas de poca importancia.

En un carruaje fueron trasladados a la calle de Caballeros núm. 11, piso tercero, donde se hospedan.

Reconocido el herido, resultó que tenía dos costillas fracturadas y pulmonía traumática, siendo por tanto su estado sumamente grave.

El coche que cometió el atropello regresaba de la estación é iba atestado de viajeros, los cuales, asustados, sin saber lo que ocurría, se apearon con gran desorden y precipitación, no ocurriendo, por milagro, más desgracias.

Ayer nos informamos del estado del sacerdote y se encontraba algo mejorado, dentro de la gravedad.

Esta mañana han sido administrados los Santos Sacramentos, al virtuoso sacerdote D. Luis Tapia.

Hacemos votos por la mejoría del enfermo.

FERIAS EN VALLADOLID

El día 20 comenzarán en aquella capital, las anuales fiestas en honor de la Santísima Virgen de San Lorenzo, terminando el día 7 del próximo Septiembre.

En el programa de festejos, figuran solemnes funciones religiosas, Exposición de Agricultura, Industrias y Artes, reparto de premios, fuegos artificiales, músicas, bailes, concursos hípicas y de tiro y corridas de toros. Suponemos que estarán concurridísimas a lo que ha de contribuir la Compañía de ferrocarriles del Norte, estableciendo un servicio de trenes a precios económicos.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, seguida contra Laureano González, acusado del delito de violación. Abogado Sr. Fournier.

Liedo, Risco.

BIBLIOGRAFIA

DICCIONARIO de los verbos irregulares y defectivos españoles, por D. Salvador García Dacarrete.—Avila, Establecimiento tipográfico de Sucesores de A. Jiménez—1906.

Nuestro querido amigo, el estudioso y muy ilustrado Oficial primero de Administración militar, Sr. García Dacarrete, ha tenido la atención de dedicarnos un ejemplar de la obra que acabamos de citar, trabajo utilísimo y tan completo que no vacilamos en asegurar es el único de su género publicado hasta la fecha, y altamente recomendable a cuantos deseen conocer la conjugación completa de todos los verbos irregulares y defectivos castellanos.

Viene a llenar esta obra, en provecho de los que pretendan hablar y escribir correctamente las complicadas irregularidades de todos los verbos castellanos de aquella índole, un vacío verdadero, una aguna por nadie sondeada, que se notan

tanto en el Diccionario y en la Gramática de la Real Academia, como en las obras de cuantos autores se han ocupado del examen y exposición de esta materia.

Metódica y ordenadamente, el Sr. García Dacarrete desenvuelve admirablemente el plan de su obra, consignando, en primer término, unas reglas precisas y de facilísima retención para conjugar los verbos irregulares, y como cuerpo de la obra trata en tres diversas partes, ó agrupaciones, aquellos y los defectivos, en la forma siguiente:

En la primera parte comprende todos los que tienen una conjugación propia, especial, ó que sirve como modelo para conjugar otros.

En la segunda parte se contienen todos los que no estando comprendidos en la primera se conjugan como algunos de los en esta relacionados. Unos y otros van numerados correlativamente para facilitar el trabajo de buscar el que en cada caso convenga.

Y en la tercera parte, reúnen los verbos que tienen solo el participio pasivo irregular, ó bien tienen dos de estos participios, uno regular y otro irregular, pudiendo ser, por tanto, regulares ó irregulares sus tiempos compuestos, aunque de estos verbos, por tener alguna que otra variación, ya se halla tratado en las dos partes anteriores.

El libro está esmeradamente impreso y corregido, haciendo honor a cuantos trabajos salen de los acreditados talleres de tipografía y encuadernación de los señores Sucesores de A. Jiménez.

Reciba nuestra franca y cordial enhorabuena el Sr. García Dacarrete por el acierto y originalidad que han presidido en la confección de su utilísima obra para la que deseamos el éxito a que es justamente acreedora.

Véndese al precio de 1'50 pesetas el ejemplar en rústica y 2'50 pesetas en cuadernado en tela.

Los pedidos, al autor, San Mateo, 15 duplicado, Madrid.

NOTICIAS

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica nuestro reverendísimo Prelado, recibíó numerosas felicitaciones de todas las clases sociales de nuestra ciudad.

Unimos a ellas la nuestra más cordial, pidiendo al Todopoderoso colme de bienandanzas la vida de nuestro amantísimo Obispo.

Ha sido confirmada oficialmente la noticia que dimos de haber ocurrido una riña tumultuaria en el pueblo de Hoyocasero.

El parte del Alcalde tan solo dice que a consecuencia de la venta de un toro riñeron varios individuos, resultando algunos heridos.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al pago libramientos expedidos a favor de D. Santiago Magdaleno, D. Lorenzo Campos, D. Gregorio Sánchez, D. Leonardo Cabrero y D. Manuel Soler.

Por la Dirección general de Aduanas se ha pedido a las oficinas provinciales de Hacienda una estadística del número de cafés, tabernas, restaurantes y establecimientos análogos donde se expendan bebidas.

Con motivo de un descarrilamiento de un tren de mercancías, ocurrido en Medina del Campo, los correos marcharon por la línea de Segovia, llegando la correspondencia con el retraso consiguiente.

La vía está ya expedita.

El baile celebrado anoche en el Casino Abulense, estuvo brillantísimo, siendo la concurrencia tan extraordinaria que el salón resultaba insuficiente para contener al público.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

Ha sido aprobada de Real orden la distribución del crédito de 100.000 pesetas para adquisición de nuevo material científico de experimenta-

ción con destino a las Cátedras y Laboratorios de los Institutos de segunda enseñanza.

A las tres de la madrugada de hoy, y en el coche correo de Arenas, ha salido con dirección a Gredos la excursión organizada por EL DIARIO.

Deseamos a los expedicionarios un felicísimo viaje y la más grata estancia en aquellos encantadores parajes de nuestra incomparable Sierra de Gredos.

A la mayor brevedad se convocará a oposiciones a plazas del cuerpo de médicos de la Armada.

Dichas oposiciones se verificarán en el próximo mes de Noviembre.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros estimados amigos y compañeros en la prensa D. Fernando Gillis (Claridades) y D. Bonifacio Chamorro.

Recomendamos los preparados P. JUSTEL los cuales interesa conocer, véase anuncio 3.ª plana.

Ayer falleció en ésta la virtuosa señora Doña Rafaela Sánchez.

El acto del sepelio tendrá lugar esta tarde a las cinco.

A su atribulada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Dentro de pocos días publicará la Gaceta un proyecto de reforma de la inspección de enseñanza en las Escuelas Normales.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo y paisano el primer teniente del regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid. D. Eduardo López Salcedo.

El sábado fué conducido a la prevención un individuo que sin recato alguno se dedicaba a la venta de billetes para la becerrada.

La función anunciada para el sábado en el Teatro principal, fué suspendida por indisposición de una de las actrices que en aquel actúan.

La de anoche estuvo muy concurrida.

Se anuncia a traslación una cátedra de matemáticas del Instituto de esta capital.

La Gaceta da cuenta de haberse puesto en circulación obligaciones del Tesoro por un total de 50 millones de pesetas.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado Tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda, D. Manuel Barez y Teullet, ha sido ascendido y trasladado a otro destino.

Para reemplazarle ha sido designado D. Fernando de Liébana y Martínez, que prestaba sus servicios en Sevilla.

Véase 1.ª plana, anuncio Baños Sanluis.

En León se han organizado unos Juegos florales.

Los trabajos se remitirán al Ayuntamiento de dicha capital antes del día 15 del próximo mes de Septiembre.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al arquitecto municipal de Zamora, nuestro querido amigo don Gregorio Pérez Arribas.

El niño Eduardo Hidalgo que se fugó de la cárcel de Arévalo, ha sido ya detenido.

Ha vuelto a ser destinado a esta capital el agente de vigilancia D. Francisco Saez, y trasladado a Segovia don Félix Delgado Peral.

Por conducir una escopeta sin la correspondiente licencia de uso de armas, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Navacepedilla

de Tormes, el vecino del mismo Diego Gómez Fernández.

En la Santa Catedral de Jaca se halla vacante la canonía magistral, pudiendo presentarse las solicitudes hasta el 24 de Septiembre próximo.

En Lugo se ha publicado un edicto sacando a oposición la canonía magistral que se halla vacante en aquella Basílica.

El plazo para solicitarla es de 60 días, que terminarán el 12 de Octubre próximo.

SECCION MERCANTIL

Medina del Campo. — 19. Trigo, entrada 1800 fanegas, a 40 reales una. Centeno, 60 id., de 24 a 25 id. Cebada, 400 a 20 id. Algarrobas, 300 de 25 a 26 id. Tendencia sostenida. Mercado de ganado lanar: Entrada 14.000 cabezas. Corderos de 45 a 50 id. Ovejas de 75 a 80. Carneros de 110 a 120 reales.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 21.—Martes Santa Juana Francisca Femiot de Chantel. Fué esta esclarecida dama de nobilísima familia, ejemplar desde su niñez en las más heroicas virtudes, vivió santamente en su matrimonio con el Barón de Chantal y después de viuda y bajo la dirección de San Francisco de Sales, fundó la orden de la visitación de Santa María que tan gloriosa es en la iglesia, y llena de merecimientos murió en el Señor el 13 de Diciembre de 1641 siendo beatificada por Benedicto XIV en 1756 y canonizada por Clemente XIV en 1767.

Son además Santos Germán Patriarca, Ciríaca viuda, Privato Bonoso y compañeros Mrs y Cuadrato O.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco y media la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta sigue la Novena a San Roque.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés.

El Oficio divino y Misa son de Santa Juana Francisca, con conmemoración de la octava de la Asunción, rito doble y color blanco.

EN AVILA

Se vende una casa, muy próxima a los paseos de verano, consta de dos principales y dos segundos, cochera, cuadras, espacioso corral y pozo. Razón en esta administración.

VENTA DE CASA

Se vende la casa señalada con el número 5, en la Plaza del Alcázar;

Buen regalo entregaré al que pruebe que la GLOBROMINA P. JUSTEL

no es el mejor preparado para curar con un solo frasco ataques nerviosos, estéricos, neuralgias, falta de sueño y en general toda clase de enfermedades causa del sistema nervioso.

Reumatismo, neuralgias, lumbago, gota, contusiones y torceduras se curan por crónico que sea con

Alphofina P. Justel,

miles de certificados que tengo es la mejor recomendación. DEPOSITOS: Farmacia del autor, en Muelas de los Caballeros.—Avila, Guerras y Madrigal, Dr. Gutiérrez y Julián Fuentetaja.—Arévalo, Baldomero Diaz, y principales Farmacias y Droguerías 2.

EL OCULISTA DR. GASTALDO

permanecerá en Avila hasta el día 25 de Agosto.

HORAS DE CONSULTA

DE DIEZ A UNA Y DE TRES A CINCO

Hotel Inglés

Colegio de PP. Dominicos.

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

y preparación para carreras especiales

ADMITE COLEGIALES INTERNOS Y EXTERNOS

Se halla establecido en la villa de Santa María de Nieva, a dos horas de Arévalo en coche.

Sus directores se proponen singularmente poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas.

PÍDANSE PROSPECTOS AL P. RECTOR

Dirección: SANTA MARÍA DE NIEVA (SEGOVIA)

consta de entresuelo, principal, segundo y tercero y dos tiendas. Para tratar en precio y condiciones con su dueña que vive en la misma casa en el entresuelo. Produce mensualmente 285 pesetas.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

ALCANCES DE ULTRAMAR

El 20 de Septiembre próximo cumple el plazo para reclamarlos. Los que no hayan cobrado diríjense a D. Vitaliano Arés, calle Vallespín, 3 Avila.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

AMA DE CRIA. Razón: calle de Santo Domingo, número 3.

FINCA DE RECREO

Se vende una huerta grande en el paseo de Santo Tomás, con tres casas, árboles frutales y agua abundante para riego. Para tratar con su dueña. Alcázar núm. 5, entresuelo.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado a base de bisulfeto de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

ACEITE MILAGROSO DE El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

SASTRERÍA DE EUGENIO MARTÍN GIL

Alcazar, 5, Lotería.
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA
Confección para señoras y caballeros
Uniformes militares y hábitos talarés

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.
Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA
Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.
Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Acazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrion.

Mala Real Inglesa. - Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida. - El día 6 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Magdalena
El día 12 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube
El día 26 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Amazón
Viaje de regreso. - El día 16 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

Thames
El día 21 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Clyde
El día 30 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo á la América Central, el vapor

Nile
Servicio rápido á la Isla de Cuba. - El día 24 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagna la Grande y Cienfuegos, el vapor correo

Severn
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:
Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.
En Coruña, Sres. Rubine é hijos.
En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Duran.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA
1906
Año XXVIII de su publicación.
TRES VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartillas de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descripciones.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **0 civil** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cárceles, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, forjas, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las **profesiones, comercio é industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispano-Americanos.**

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **0 civil** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cárceles, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, forjas, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las **profesiones, comercio é industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIERNE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Unico en España que elabora **Aguas Madres**, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el **linfatismo**, escrófulas en todas sus manifestaciones, **tuberculosis locales**, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, oftalmias, corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloroanemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis vejetales.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno.
Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

ALFAJEME ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **ESTÓMAGO é INTESTINOS**.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y **recomendado** por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **ESTOMACALINA, ALFAJEME** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid**.—Precio, 4 pesetas.

SOMBRERERÍA M. SILVA

Regalo cupones Zendrera, 10

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en Sombreros Palma, Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjera. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.
SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA
GRAN SURTIDO EN PAJAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Múltiples casos han demostrado que el **NEFRION ALFAGEME** cura radicalmente por antiguas que sean las **Cistitis y Catarro de la vejiga**

Expulsa los calculos ó piedra al segundo ó tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8, Madrid. Consúltese por correo al autor.

NEFRION

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE **SUCESORES DE A. JIMENEZ**
Tomás Pérez, 14—AVILA

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA
Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)